



Ecuador
Calificación Global

BANCO DEL ESTADO

Calificación

2005	2006	2007	2008	3T09	2009
A+	A+	A+	A+	AA-	AA-

Resumen Financiero

(USD MM)	2005	2006	2007	2008	3T09	2009
Activos	403	362	423	559	682	835
Patrimonio	171	183	195	211	243	259
Resultados	17.4	13.2	14.5	14.9	16.4	22.5
ROA (%)	4.9	3.4	3.7	3.0	3.5	3.2
ROE (%)	10.6	7.4	7.7	7.3	9.6	9.6

EEFF Auditados 2008, 2009 BDO Stern Cia. Ltda.

Contactos

Patricio Baus
(593 2) 222 23 23
pbaus@bankwatchratings.com

Guisela Salgado
(593 2) 254 83 93
g.salgado@bankwatchratings.com

PERFIL

El Banco del Estado (BDE) es una institución financiera pública, autónoma, con personería jurídica, patrimonio propio, duración indefinida, con finalidad social y pública. Se crea en 1976 como Banco de Desarrollo del Ecuador, inicia operaciones en 1979, se rige por la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, que cambió su denominación en 1992. Su objetivo es financiar estudios, programas, proyectos, obras u otros encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea en forma directa o por delegación a empresas mixtas o privadas. Tiene domicilio principal en Quito y cinco sucursales con cobertura nacional. Se somete al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) y de la Contraloría General del Estado (CGE), en el ámbito de sus competencias. Sus accionistas y deudores son el Estado, los consejos provinciales, las municipalidades y los organismos regionales de desarrollo del país, quienes acceden a crédito calificando el destino de su proyecto para el desarrollo socio-económico del país. El IESS se convirtió en uno de los principales acreedores a partir de dic.08, y el BCE y el Fideicomiso Fondo de Garantía de Depósitos lo hacen a partir de dic.09, quienes han facilitado recursos a través de depósitos a largo plazo con amortización periódica.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch-Ratings S.A. con base en la gestión, estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2009 y demás información presentada por la institución, decidió mantener la calificación de "AA-" para el **BANCO DEL ESTADO**, que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición: *"La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación"*.

La calificación otorgada es calificación local, que indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, por lo tanto no incorpora el riesgo país, ni los efectos que se generarían por cambios en la política monetaria y/o cambiaria. La calificación incorpora los riesgos sistémicos que provienen de factores macroeconómicos, tanto internos como externos y que afectan el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación se sustenta en la principal fortaleza, que es la calidad de los activos de riesgo, que permite rentabilidad operativa recurrente, contribuye al fortalecimiento patrimonial y deriva en una sólida estructura financiera. El margen bruto financiero a dic.09 representó 2.6 veces el saldo de gastos operacionales, con un MON que siempre ha sido positivo, cubriendo provisiones y gastos de operación. Su relación respecto al activo neto promedio, resulta en el mejor indicador de eficiencia microeconómica de la banca pública. El BDE no depende de resultados no operativos, mientras que en el sistema éstos representan el 18% de los ingresos totales. La calidad de los activos se refleja con el comportamiento de la cartera de créditos, que dispone de control técnico, cobertura de provisiones, mecanismos de recuperación automática, fideicomisos de garantía, cobranza judicial con jurisdicción coactiva, y la característica de crédito privilegiado. Por el crecimiento del activo y la proyección de negocio futuro, se estiman niveles adecuados de rentabilidad futura. La probabilidad de que presente un crecimiento sostenido es alta, por encima de los niveles históricos.

El patrimonio técnico constituido cubre históricamente los requerimientos legales, con posiciones excedentarias que soportan la proyección de crecimiento. Los convenios que asignan un porcentaje de la recuperación de los subpréstamos para fines de capitalización y el respaldo de sus accionistas, han permitido niveles de solvencia adecuados. Esa fortaleza mitiga la tendencia de su contracción frente al rápido crecimiento de los activos ponderados por riesgo, evita la dependencia en el apoyo gubernamental y el impacto de un debilitamiento de la situación fiscal. El capital libre siempre ha sido positivo y

ESTADOS FINANCIEROS A: Diciembre 2009

FECHA DE COMITE: Abril 2010

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado.



crece en forma constante, cubriendo eventuales deterioros de activo productivo, disponibilidades y riesgos patrimoniales no previstos.

La plana ejecutiva, se integra de profesionales técnicos, con conocimiento en las áreas de su competencia, cuya capacidad y credibilidad lo sustentan el comportamiento financiero histórico y el cumplimiento de la planificación operativa y metas presupuestarias. Mas dada la naturaleza de banca pública, la administración adolece de inestabilidad frente al cambio de personas en los diferentes estamentos gubernamentales, así como de injerencia política; lo que incide en el gobierno corporativo, y limita la agilidad y oportunidad en la toma de decisiones. En dic.09, el BDE lideró los indicadores de rentabilidad operativa, suficiencia patrimonial, calidad de activos, eficiencia microeconómica y financiera, proyectando estabilidad en la atención de su objetivo social.

El BDE no reporta posiciones de liquidez en riesgo en los escenarios contractual, dinámico y esperado, y dispone de activos líquidos netos suficientes para cubrir brechas negativas esporádicas. Desde dic.08 aplica un Plan de Contingencia de Liquidez, por las excepciones permanentes en los indicadores de liquidez estructural, que si bien no se identifican con un déficit de disponibilidades para atender el giro del negocio, se vinculan a la concentración de captaciones, falta de fuentes alternativas de fondeo, vencimiento cierto de pasivos, y nicho de mercado como banco de desarrollo. A partir del 2010, la SBS dispuso un porcentaje fijo de requerimiento de liquidez estructural, resultante de multiplicar el porcentaje de volatilidad de primera línea por el monto de los depósitos de primera línea, independientemente de la relación porcentual de los componentes de liquidez de segunda línea. El BDE para mitigar riesgos de liquidez, gestionó fondeo de largo plazo, mejorando su GAP y el calce de plazos en la gestión de intermediación.

ANALISIS FODA

FORTALEZAS

- Buena calidad de la cartera de créditos apoyada en su ley, normativa y reglamentación expedidas.
 - Transferencias automáticas del Gobierno Central.
 - Fideicomiso de garantía de ingresos del deudor.
 - Jurisdicción coactiva para cobrar préstamos.
 - Créditos privilegiados para fines de recuperación.
- Fortalecimiento patrimonial por la capitalización de recuperaciones de crédito y generación operativa.
- Imagen corporativa sustentada en la buena gestión ejecutiva y el compromiso de sus funcionarios.
- Posicionamiento institucional por sus buenos indicadores de calidad de activos, eficiencia microeconómica e intermediación financiera, dentro del sistema de banca pública.

OPORTUNIDADES

- Capacidad de crecimiento futuro por necesidades insatisfechas de su mercado objetivo.
- Brazo ejecutor de la política gubernamental orientada al desarrollo de Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Acceso a excedentes fiscales, para fortalecer las actividades económicas estratégicas y los sectores sociales, facilita ingresos por intermediación.

INSTITUCIONES FINANCIERAS

- Descentralización administrativa y fiscal de los Municipios y Consejos Provinciales.

DEBILIDADES

- Concentración en acreedores por depósitos a plazo.
- Reportes de liquidez estructural con parámetros no acordes a banca de desarrollo. Nuevo cálculo de liquidez estructural dispuesto por la SBS en forma provisional se aplicará en el 2010, hasta que desarrolle metodología adecuada al negocio.
- Recomendaciones de auditores internos, de la SBS y de CGE en proceso de implementación.

AMENAZAS

- Inestabilidad administrativa al frente del gobierno corporativo, limita agilidad en la toma de decisiones, acorde a su planificación estratégica de corto y mediano plazo.
- Crecimiento agresivo requiere soporte en infraestructura tecnológica y de comunicaciones.
- Dificultad del sistema de conseguir mejores márgenes de operación, por la intervención en la determinación de tasas de interés y la fijación del precio de los servicios financieros.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

INSTITUCIÓN

- A fines del 2009, el Municipio de Guayaquil reclamó la asignación presupuestaria para el 2010, según lo previsto en el mandato constitucional. El BDE asegura que esa situación no afecta los compromisos con la institución, cuyo cupo es de los más altos, y que su calificación de riesgo crediticio es "A".
- Con base en la auditoría de Bureau Veritas, el BDE obtuvo el segundo seguimiento, alcanzando un up grade de la norma, con la certificación ISO 9001:2008, que reconoce al BDE como institución certificada por los nuevos estándares de calidad.

SISTEMA

- Las entidades del sistema financiero ecuatoriano, se encuentran inmersas en el proceso de reconocimiento del riesgo de crédito y del riesgo operativo, conforme los lineamientos de Basilea II. De acuerdo a la planificación de la SBS., el plazo máximo de cumplimiento de la norma de gestión de riesgo operativo fue el 31 de agosto de 2009 para todas las instituciones financieras excepto para las cooperativas y mutualistas cuyo plazo se extendió hasta el 31 de diciembre de 2010.
- En febrero de 2010, con Resolución JB-2010-1538, se incorporan a la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, varias definiciones al capítulo de Gestión Integral y Control de Riesgos. Entre ellas está la del Comité de Administración Integral de Riesgos que es el órgano creado por el Directorio de la IFI para que establezca las políticas, sistemas, metodologías modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos y para que proponga los límites de exposición a dichos riesgos. Esta resolución modifica y define las



responsabilidades de la Unidad de Administración Integral de Riesgos y establece como requerimiento, la independencia de esta unidad frente a las áreas de negocios y al área de registro de las operaciones.

- En el mes de diciembre 08 se aprueba la **Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera**, por la cual 1) se crea el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, en el cual las instituciones financieras privadas deberán mantener recursos por el 3% de sus depósitos sujetos a encaje y realizar aportes adicionales anuales por 2.5 por mil de sus depósitos sujetos a encaje. El 12 de junio de 2009 el Directorio del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano **aprueba el Estatuto de dicho Fondo, dentro del cual se definen sus características como prestamista de última instancia**; 2) **se crea la Corporación del Seguro de Depósitos**, 3) **se elimina el pago de impuestos al otorgamiento de crédito** en todas las operaciones activas concedidas por las instituciones del sistema financiero. Por otro lado, **el requerimiento de encaje disminuye de 4% a 2%**.
- En resolución 2009-1280 del 31 de marzo de 09 se establecen las normas para el funcionamiento de la Garantía de Depósitos. El fondo para esta garantía proviene del aporte de las IFIS a través de una prima fija y de una prima ajustada por riesgo, las mismas que son definidas por el directorio de la Corporación de Seguros de Depósitos periódicamente. La suma de la prima fija y la prima ajustada por riesgo no podrá superar el 6.5 por mil de los depósitos de las IFIS de acuerdo a lo establecido en la ley.
- **Reformas tributarias** a partir del 30 diciembre 2008: i) incremento del impuesto a la salida de divisas del 0.5% al 1%; ii) creación del impuesto a los activos en el exterior, aplicable a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las entidades privadas controladas por la SBS y las intendencias del Mercado de Valores de la SCS; la tarifa del impuesto para los activos en el exterior es del 0.084% sobre saldos promedios mensuales. A partir de diciembre 2009, el impuesto a la salida de divisas se incrementa al 2%.
- La aplicación de la **reducción de la tarifa de impuesto a la renta (10 puntos porcentuales menos) por la reinversión de utilidades** de instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito y similares dispuestas por el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir de la reforma efectuada por el artículo 1 de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno, y a la Ley reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, aplica desde el ejercicio económico del año 2009, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 11 del Código Tributario.
- El 25 de marzo de 2009 con resolución No.180-2009, el Banco Central del Ecuador establece una **Reserva Mínima de Liquidez** aplicable a todas las Instituciones del Sistema Financiero. Con resolución No. 188-2009, del 29 de mayo-09, se define que parte de las reservas mínimas (mínimo 6% de la reserva mínima) deben mantenerse en el BCE, en el Fondo de Liquidez y en otra institución financiera pública.
- Desde la emisión de la Regulación No. 007-2010, de febrero de 2010, un mínimo del 1% de la reserva de liquidez debe mantenerse en valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales privados. Esta disposición debe cumplirse en un 50% hasta el 31 de agosto de 2010 y en un 100% hasta diciembre de 2010.
- Con fecha 31 de marzo-09, en Resolución JB-2009-1278, se resuelve que el Fondo de Liquidez creado por la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, actúe como prestamista de última instancia y otorgue préstamos de liquidez a las IFIS privadas que se hallen sujetas a la obligación de mantener encaje de sus depósitos en el Banco Central del Ecuador, siempre y cuando hayan mantenido los niveles de patrimonio técnico y manejado la liquidez según las normas establecidas.
- Con resolución No. 189-2009 del 29 de mayo-09, el BCE determina el Coeficiente de Liquidez Doméstica que representa la proporción mínima de reservas locales sobre las reservas totales y que debe ser mínimo del 45%, exceptuando para este cálculo el aporte al Fondo de Liquidez. Las IFIS debieron llegar a cumplir con el coeficiente indicado hasta agosto-09. En febrero de 2010, con Regulación No.007-2010, el Banco Central modifica la forma de aplicación del coeficiente de liquidez, estableciendo que el 45% definido se calcule sobre la "liquidez total" de la institución y no sobre las reservas totales. El cálculo de la "liquidez total" incluye, además de los fondos disponibles, a todo el portafolio de inversiones y al fondo de liquidez. Esta disposición debe cumplirse hasta el 31 de mayo de 2010.
- Desde mediados de junio de 2009, **los segmentos de consumo se unificarán en uno solo** y la nueva tasa máxima para el segmento unificado desde junio-09 se mantiene en 18.92% anual, reduciendo ingresos en estas operaciones fundamentalmente en los segmentos Cooperativo y de Financieras y en general en el segmento de consumo minorista, incluyendo el de tarjetas de crédito con cupos de consumo mínimo de USD1.500.
- En febrero de 2010, el Banco Central reduce la tasa máxima legal para el segmento de consumo de 18.92% a 16.30%.
 - El 22 de junio-09 la Junta Bancaria emite las resoluciones JB-2009 -1315 y 1316 por medio de las cuales **se limita el cobro de servicios** de las IFIS. Este rubro históricamente ha constituido un ingreso importante para compensar la presión en el margen financiero y la reducción de las comisiones.
 - La Resolución No. JB-2010-1607 de la Junta Bancaria dispone que la Superintendencia de Bancos y Seguros mantenga un Catálogo de Transacciones Básicas, servicios financieros sujetos a tarifa máxima y tarifados diferenciados aprobados previamente por la Junta Bancaria. Este catálogo se actualizará conforme a la inclusión de nuevos servicios financieros autorizados por la Junta Bancaria.
 - De acuerdo al párrafo anterior y en Resolución JB-2010-1610, se establece el catálogo de los servicios y las tarifas máximas que las IFIS están autorizados a cobrar a sus clientes, así como las tarifas



porcentuales de afiliación a establecimientos comerciales que pueden cobrar las tarjetas de crédito, la cual se fija en un máximo de 5.27%. También en dicha resolución se muestra una tabla con los servicios que por su naturaleza deben ser gratuitos. El catálogo publicado rige para el trimestre de abril a junio/10 y se actualizará cada tres meses.

- El 26 y 28 de agosto-09, el BCE emite las resoluciones 197 y 198, respectivamente, las mismas que determinan que el directorio de dicha institución **fixará la tasa pasiva efectiva máxima en los siguientes casos:**
 1. Inversiones de IFIS públicas en IFIS privadas
 2. Inversiones de instituciones no financieras públicas en IFIS públicas.
 3. Inversiones de instituciones públicas del sistema de seguridad social en IFIS privadas y públicas sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguro.
- El 5 de Agosto de 2009 con resolución CNV005-2009, **el Consejo Nacional de Valores incluye al Banco del Instituto de Seguridad Social como participante en el Mercado de Valores, en su condición de Administrador de los fondos previsionales públicos.** Esta IFI participará en el Mercado de Valores como emisor, estructurador e inversionista institucional, lo hará bajo criterios de banca de inversión y se sujetará a las disposiciones del CNV. Se esperaba que esta institución inicie sus operaciones en marzo de 2010 pero este plazo se ha aplazado para abril.
- El 10 de septiembre-09 se emite la resolución JB-2009-1408 la misma que hace **reformas al cálculo del Patrimonio técnico de las IFIS:** 1) En el grupo 34 "otros aportes patrimoniales" del patrimonio técnico primario se deduce la subcuenta 340210 "otros aportes patrimoniales -donaciones en bienes" y la cuenta 3490 "otros aportes patrimoniales-otros". 2) Anteriormente se consideraba el 95% del capital social como parte del patrimonio técnico primario, para el caso de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público; ahora en virtud de la reforma, se considerará el 100% de los certificados de aportación obligatoria más el porcentaje de los certificados de aportación comunes.
- El 24 de septiembre -09, se emite la resolución del BCE N0.200-2009 sobre la Inversión Doméstica de ahorros públicos. Esta medida implica que toda inversión del sector público no financiero (no incluye la seguridad social) tendrá que ser retirada de la banca privada en su vencimiento, para colocar en el BCE o en instituciones financieras públicas. El objetivo es canalizar a la economía los excedentes de ahorro público a través de la banca pública.
- El 5 de octubre-09, el Pleno de la Asamblea Nacional expide la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Monetario y Banco del estado(s/n), a través de la cual se elimina la autonomía del Banco Central del Ecuador y se lo somete a la Función Ejecutiva por medio de la conformación y atribuciones del directorio.
- En octubre-20 de 2009, el Presidente anuncia el incremento del crédito, gasto y subsidios.

- En noviembre-2009 se instauran los cortes de luz en todo el país, estos culminan en febrero-2010.
- En febrero-2010 la resolución No. COSEDE-DIR-2010-003 del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, fija el valor máximo de cobertura de depósitos del sistema financiero ecuatoriano en USD 27M.

▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

ENTORNO MACRO

	2006	2007	2008	2009
PIB (Mill 2000)	21.553	22.090	23.530	23.760
Inc. % PIB (Mill. 2000)	3,9	2,5	6,52	0,98
Inflación	2,87	3,32	8,83	4,31
Deuda Públ. Ext. /PIB	24,7	23,9	19,2	14,4
Cta. Cte. /PIB	3,9	3,6	2,3	-3,1
Resultado Global /PIB	3,3	2,1	-0,4	-3 prov.

Luego del crecimiento importante que mostró el Ecuador en el 2008, durante el 2009 este se reduce significativamente influenciado por la crisis mundial y por un menor impulso por parte del Gobierno, comparado con años anteriores.

La inversión se desaceleró al mismo tiempo que las exportaciones se contrajeron como consecuencia principalmente, de la participación del petróleo en las exportaciones ecuatorianas.

También se ha podido apreciar en el 2009, que el consumo se ha desacelerado en relación a los mismos períodos del 2008, por el creciente desempleo, reducción de las remesas enviadas por los emigrantes ecuatorianos y el debilitamiento de la liquidez en la economía doméstica, lo cual se refleja en el magro crecimiento del 0.98% en el 2009.

Fitch considera que la economía ecuatoriana reasumirá su crecimiento en el 2010 pero a un ritmo muy lento, quizás de 1.5%. La opinión en cuanto a ese crecimiento, se respalda en la débil estructura de inversión privada con la que cuenta el país, un marco institucional también muy debilitado y una producción petrolera en declive. La incertidumbre en cuanto al desenvolvimiento de las políticas económicas y la creciente intervención del Gobierno en la economía, presionarán a la baja la disponibilidad de crédito y nuevas inversiones. El consumo seguirá apretándose en relación al creciente desempleo y menores remesas.

Tomando en cuenta que los precios del petróleo ya no están en los niveles que alcanzaron en el 2008, el punto de estímulo a la economía por parte del Estado, a través de inversión pública, dependerá de su capacidad para acceder a fuentes de financiamiento. La decisión de este Gobierno de haber caído en mora en el pago de la deuda, contrae el limitado acceso a mercados financieros internacionales y reduce las posibilidades en cuanto a flujos que no provengan de deuda. Siendo una economía dolarizada, el ingreso limitado de flujos de capital podría



presionar la oferta de dinero en el mercado doméstico con efectos negativos para el consumo y el crédito. Finalmente, el ingreso limitado de flujos de capital, especialmente frente al gasto, representa una amenaza al sistema monetario actual.

RIESGO SECTORIAL

El Estado ha inyectado un flujo importante de aportes a capital, depósitos y fondos de administración a la banca pública, los que se han orientado a la ejecución de las políticas gubernamentales, dirigidas a financiar sectores de la Economía Popular. El soporte estatal futuro estará sujeto a la situación de la caja fiscal, la misma que al momento tiene una estrecha liquidez.

Si bien a dic 2009, la Banca Pública, a pesar del fondeo y la mayor generación de negocio, llega al punto de equilibrio en el Margen Operacional Neto, no logra revertir las pérdidas acumuladas. Esta registró ROA Operativo negativo en forma recurrente, excepto en el 2009, cuando registra 0.00%. La rentabilidad final del ejercicio proviene de ingresos no operativos, los que no son del giro normal del negocio, debiendo puntualizar como excepción al Banco del Estado (BDE), que mantiene una estructura financiera sana y genera utilidades operativas.

El ROA de la banca pública de 2.01% revierte la posición del año pasado, y resulta competitivo respecto de los indicadores que registró el sistema financiero privado, aunque en gran parte proviene de ajustes de ejercicios anteriores y de la venta de bienes y otros ingresos no operativos, en vez de la gestión del negocio. La banca pública tendrá una gestión autosustentable, si logra complementar la intermediación financiera con actividades que generen ingresos y utilidades financieras, así como una mejor utilización de sus activos. También requiere resolver los problemas de gobierno corporativo e inestabilidad administrativa, que afectan el oportuno cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La calidad del activo advierte futuro riesgo de crédito y liquidez. De no tomar acciones de control y mitigación oportunos, se comprometerá la rentabilidad del sistema y los recursos del Estado. La evolución de la banca pública en número de operaciones, y volumen de proyectos financiados, requiere soporte tecnológico, el cual se encuentra en proceso de desarrollo, lo que generará riesgo operativo.

SISTEMA FINANCIERO

- El sistema de bancos privados del Ecuador se caracteriza por sus altas concentraciones. Por ejemplo, el 77% de los activos totales está repartido en 6 de las 25 instituciones que forman parte del sistema. El importante número de instituciones financieras y un mercado objetivo reducido hace que el sistema financiero enfrente una competencia importante tanto en relación a las alternativas de fondeo como en cuanto a la generación de activos productivos especialmente en el segmento corporativo. Si bien el segmento de consumo

(incluido el de vivienda y microcrédito) representa un mercado más amplio y en crecimiento, el apetito del sistema financiero privado por este negocio se ha incrementado desde el año 2001, lo cual ha generado también mayor competencia entre sus participantes. Entre otras las instituciones nacionales privadas del sistema financiero presentan concentración accionaria y participación de los accionistas mayoritarios en las decisiones estratégicas del negocio. Estas características de concentración le hacen al sistema de bancos privados del Ecuador más vulnerable ante eventos internos y/o externos.

- En el año 2009 el sistema de bancos privados del Ecuador, medido por el total de activos mostró un crecimiento antes de inflación del 6.77%, luego de varios años de expansión más acelerada que en promedio de los últimos 3 años fue del 18.75%. Esta situación se encuentra atada en alguna medida al contexto de crisis internacional, pero principalmente a la incertidumbre sobre el desenvolvimiento de las políticas internas del gobierno, lo cual ha contraído la demanda de crédito por parte del sector real de la economía y ha propiciado políticas de originación más conservadoras en el sistema.
- Por el lado de la oferta del crédito ha influenciado directamente, el retiro de depósitos de la banca privada en el primer semestre del año en relación a la percepción de incertidumbre generada por el deterioro de la economía y la perspectiva de un cambio en la política montaria, y en el segundo semestre por la intervención del gobierno en la canalización de recursos del público (sector público) hacia la economía a través de los bancos públicos. Hacia finales de año el fondeo logró sustituirse con captaciones al sector privado y el total de captaciones aumentó en 6.6% entre dic-08 y dic-09.
- El fortalecimiento de la liquidez ha sido sin duda, la prioridad de las instituciones desde que el país adoptó el régimen monetario de dolarización hace ocho años. Si bien los niveles altos de liquidez que ha mantenido el sistema han tenido un efecto negativo en la rentabilidad, estos han sido y siguen siendo necesarios para cubrir los riesgos del entorno macroeconómico y por ende del sistema financiero. Debe tomarse en cuenta que el BCE ha sido reemplazado como prestamista de última instancia por el Fondo de Liquidez, cuya capacidad para el efecto aún no ha sido probada. Debe destacarse por otro lado que las IFIS en general mantienen niveles de liquidez más altos que sus requerimientos de ley. La calidad de la liquidez de las IFIS para cumplir con su objetivo, estaría amenazada si el estado insiste en intervenir en el manejo y el destino de los fondos sin fundamentos técnicos. Es de esperarse que los niveles de liquidez del sistema se mantengan para el 2010.
- Los resultados netos que obtiene el sistema en el año 2009, son los menores obtenidos desde el año 2006. Mientras que los ingresos operativos se contraen en el 2009 en 1.2%, los gastos de operación de los bancos privados han subido en 4.13%, lo cual considerando la inflación muestra el esfuerzo realizado para controlarlos; lo grave es que los gastos operativos frente a los ingresos

INSTITUCIONES FINANCIERAS



operativos, se vuelven desde mediados del 2008, cada vez más pesados, produciendo la correspondiente contracción del margen operativo que se aprieta aún más con las provisiones establecidas para cubrir el riesgo de los activos que durante el 2009, aumenta. Si bien la calidad de los ingresos es buena, ya que la mayor parte proviene de la gestión operativa, estos en relación a la estructura operativa se van debilitando dependiendo cada vez más de los ingresos no operativos para generar rentabilidad.

- El desempeño de la gestión operativa del sistema de bancos privados en el futuro sigue siendo un reto y está totalmente ligado a las estrategias del gobierno frente al sistema y al ambiente macroeconómico que se cree. El criterio en cuanto al comportamiento del sistema para el 2010 está dividido entre nuestros clientes que representan una pauta confiable del segmento. Si bien los crecimientos esperados están por debajo de los años anteriores al 2009, hay algunas instituciones que proyectan crecer más que en 2009, y otras por debajo. Tanto los criterios más optimistas como los pesimistas se relacionan a la percepción de crecimiento de la economía local y de recuperación de la economía internacional. Los más optimistas se respaldan también en su posicionamiento en el mercado y todas las expectativas de crecimiento están dentro del segmento de consumo. En cuanto a las perspectivas de resultados, como es natural, se relacionan al nivel de crecimiento esperado; nuestro criterio es que podrían sentirse presiones en el margen de interés, especialmente en el segmento de consumo, si no se logra reducir el costo del fondeo, ya que se sigue interviniendo en la reducción de las tasas activas. En este sentido la liquidez para el sistema privado podría contraerse y aumentar la presión en el margen si surgen nuevas ideas para incrementar los recursos que del sector privado se canalicen a la economía. Por otro lado se evidenciará en el 2010 el efecto de las restricciones en el cobro de ingresos por los servicios que ofrece el sistema, efectos que en el 2009, pudieron ser sorteados por los esfuerzos del sistema en la generación de nuevos servicios. Adicionalmente las tasas de los impuestos establecidos pudieran incrementarse dependiendo de las necesidades del gobierno.
- Las cifras del sistema muestran su positiva evolución patrimonial durante los últimos años, tendencia que se mantiene en el año 2009. Si bien a esta tendencia ha contribuido la contracción en la tasa de crecimiento de los activos, el fortalecimiento proviene principalmente de la generación interna de resultados y del aporte de un promedio del 80% de los mismos al patrimonio en los últimos 4 años. En algunos casos el aporte al patrimonio de las IFIS ha sido decisión de los accionistas pero en otros casos restricciones impuestas por el ente de control. Debe mencionarse adicionalmente que la calidad del patrimonio también ha mejorado, ya que el capital primario es cada vez más importante.
- La disminución paulatina de los activos en riesgo, junto con el mayor nivel de provisiones acumuladas y el fortalecimiento del patrimonio ha mejorado la capacidad del sistema para enfrentar riesgos no

evidenciados. En otras palabras, los activos del sistema bancario privado del Ecuador pueden enfrentar un deterioro adicional del 7.6% de sus activos sin afectar la capacidad de pago de sus pasivos. El patrimonio libre del sistema representa el 48.74% del patrimonio más provisiones.

- Las fortalezas que el sistema bancario ha ido alcanzando a partir de la crisis de 1999, se ven ahora amenazadas por el esfuerzo que implica crecer en el negocio y generar ingresos operativos suficientes para soportar la estructura operacional y de riesgos que se está volviendo cada vez más pesada. Esta situación está particularmente afectada por las restricciones impuestas a las IFIS para generar ingresos y por los nuevos gastos decretados. Siendo que la generación interna ha sido la fuente del fortalecimiento patrimonial, y que ésta tiende a contraerse, podría esperarse que los niveles patrimoniales se aprieten o al menos dejen de crecer.
- El sistema bancario ecuatoriano compara positivamente con el promedio de sistemas bancarios latinoamericanos en posiciones de liquidez, calidad de activos y coberturas con provisiones para cartera deteriorada. En cuanto a rentabilidad sobre activos se encuentra dentro de la media; en solvencia, aunque ha mejorado, se mantiene por debajo del promedio. Los datos estadísticos de Latinoamérica se obtienen del informe preparado por FITCH con fecha 8 de febrero de 2010.
- Pese a los avances realizados en cuanto a la Administración Integral de Riesgos, persisten debilidades en cuanto al control, monitoreo y cuantificación de los riesgos tanto desde la perspectiva interna como desde los entes de control.

ESTRUCTURA DEL BANCO DEL ESTADO

GOBIERNO CORPORATIVO

DIGNIDAD	FUNCIONARIO	OBSERVACIONES	DIGNIDAD	OBSERVACIONES
DIRECTORIO				
PRESIDENTE	Ministro Finanzas	Sin cambio	DELEGADO	Pendiente de calificar
PRINCIPAL	Delegado Presidente de la República	Sin cambio	SUPLENTE	Sin cambio
PRINCIPAL	Representante Centrales Sindicales de Trabajadores	Cambia 16-oct-09	ALTERNO	Cambia 16-oct-09
PRINCIPAL	Representante Gerentes Generales IFIS Públicas	Sin cambio	ALTERNO	Pendiente de designar y calificar
PRINCIPAL	Representante de las Municipalidades	Convocatoria a elecciones 18-dic-09	ALTERNO	Pendiente de designar y calificar
PRINCIPAL	Representante de los Consejos Provinciales y Organismos Regionales de Desarrollo	Cambia 16-oct-09	ALTERNO	Pendiente de calificar
COMISION EJECUTIVA				
PRESIDENTE	Ministro Finanzas	Sin cambio	DELEGADO	Pendiente de calificar
PRINCIPAL	Delegado Presidente de la República	Sin cambio	SUPLENTE	Sin cambio
PRINCIPAL	Representante de las Municipalidades o de los Consejos Provinciales	Sujeto a cambio	ALTERNO	Pendiente de designar y calificar

Se conforma de la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Comisión Ejecutiva, sometiéndose la primera a lo previsto en la Ley de Compañías. La inestabilidad en los diferentes estamentos del Gobierno Nacional incide en el gobierno corporativo, oportuna toma de decisiones para resolver temas emergentes, y conformar quórum con la frecuencia prevista en la ley.



Los vocales principales, que fungen de representantes, duran 2 años en sus funciones, los nominan colegios electorales por medio de grandes electores convocados por la SBS. Durante el 4T09 se presentan cambios en vocales principales, alternos y delegados, algunos de los cuales están pendientes de calificar o designar.

Esa limitación se mitiga con la plana ejecutiva, que se integra de profesionales técnicos, con conocimiento en las áreas de su competencia. Influye la capacidad de los administradores, cuya credibilidad se sustenta en el cumplimiento de las proyecciones y estrategias, así como en el comportamiento financiero histórico.

ESTRUCTURA ACCIONARIAL Y SOPORTE

El capital pagado se sustenta en acciones nominativas y ordinarias, pertenecientes al Estado. Participa a través del Ministerio de Finanzas con 55.08%, Municipios 19.90%, Consejos Provinciales 25.00%, y Organismos regionales de desarrollo 0.02%. En el patrimonio el capital pagado representa 55.4%, siguiendo en importancia las reservas con 21.7%, que incluyen el efecto de la revalorización de patrimonio que sólo se puede usar para compensar saldos deudores. Los resultados contribuyen con el 8.7%, y su destino al igual que el de las reservas especiales, requieren definición de la Junta General.

Los aportes en efectivo provienen de los convenios de subpréstamos que asignan un porcentaje de la recuperación para fines de capitalización, lo cual constituye una fortaleza, por la relativa independencia que tiene el BDE del apoyo gubernamental y del impacto de un debilitamiento de la situación fiscal. En el 2009 contribuyen las recuperaciones de capital de los créditos originados con fondos de los programas PROMADEC (USD 25M), y FONDEPRO (USD 3.4MM), entre otros.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La organización aplica una administración por procesos, cuya estructura considera a la matriz en Quito y cinco sucursales regionales ubicadas en Quito, Guayaquil, Cuenca, Loja y Manabí, que prestan servicios con cobertura nacional. La administración es técnica, aunque dada la característica de banca pública, influye la política de turno, principalmente en el nombramiento de las posiciones gerenciales.

BANCO DEL ESTADO	dic-08	mar-09	jun-09	sep-09	dic-09
Número de oficinas	5	5	5	5	5
Número de empleados	427	440	415	417	419
Gastos de Operación / Activo Neto Promedio (1)	2,35%	1,95%	1,98%	1,90%	1,72%
Gastos de Operación / MBF	40,11%	35,79%	34,73%	32,17%	31,52%

(1) Gastos anualizados no incluyen impuestos, depreciación y amortización

Con base en los manuales operativos y el levantamiento de procesos, el BDE define sus requerimientos. La optimización de los gastos de operación en dic.09, le permitió reducir el costo de administración del activo, y ejercer menor presión al margen bruto financiero, alcanzando el nivel de eficiencia microeconómica más alto del sistema.

INSTITUCIONES FINANCIERAS

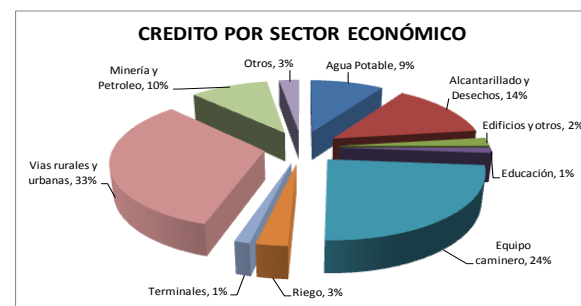
DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y ESTRATEGIAS

El BDE financia la ejecución de la política pública, a través de créditos para la construcción de obras de infraestructura. Atiende a sus clientes con programas que incluyen varios productos alineados al Plan Nacional de Desarrollo, maximizando el impacto económico y social, con financiamiento proveniente de fondos propios y asignaciones presupuestarias del Estado.

PROGRAMAS	OBJETIVO	PRODUCTOS	FINANCIAMIENTO
PROMADEC-PDM	Saneamiento ambiental para el Desarrollo Comunitario	Agua potable	
		Alcantarillado sanitario	
		Recolección	
		Disposición residuos sólidos	
PRODEPRO	Financiamiento del Desarrollo Provincial	Saneamiento ambiental rural	* Hasta 80% no reembolsable por asignación presupuestaria del Estado ecuatoriano (Ministerio de Finanzas); y *20% reembolsable
		Vialidad (puentes y caminos vecinales)	
		Infraestructura social (sector educativo)	
PROCECAM	Adquisición de Equipo Caminero	Adquisición equipo caminero	
		Supervisión adquisición maquinaria	
		Obras civiles	
PROPEFCAR	Fomento y Desarrollo de la Pesca Artesanal	Componente comunitario	
		Atracaderos y muelles	
		Acceso vial a facilidad pesquera	
		Plataformas de desembarque	
		Oficinas administrativas	
		Galpones procesar y comercializar producto	
		Servicios complementarios (estaciones combustible, parqueaderos y otras obras)	
Facilidades (frigoríficos, bodegas, otros)			
PROGRAMA CATASTROS RURALES	Financiamiento Catastros Rurales	Planificación	Presupuesto del MAGAP - SIGTIERRAS
		Administración	
		Control Territorial	
PROGRAMA PUENTES	Construcción puentes en Amazonia	Diseño	Ministerio de Transportes y Obras Públicas
		Construcción	
PROGRAMA SOCIO PROFESIONAL	Asistencia Técnica a través de tutorías técnicas	Proyectos de inversión	BDE y Ministerio Coord.Desarrollo Social
		Planes financieros, administrativos	
		Fortalecimiento institucional integral	

Los proyectos a financiar deben sustentar la rentabilidad financiera, económica y social, y el BDE participa en las etapas de preinversión, inversión y fortalecimiento institucional. El plazo es acorde a la situación financiera del prestatario, sin periodos de gracia para amortizar capital. En el ámbito de su competencia, puede actuar como fiduciario mercantil y administrador de fondos y fideicomisos, cumpliendo la Ley de Mercado de Valores.

El crédito se diversifica por sector económico, priorizando la construcción de vías y el financiamiento de equipo caminero, entre otros, durante el 2009:



La estrategia se enfoca en potencializar las capacidades del talento humano para lograr mayor efectividad y eficacia en el ciclo de crédito; ampliando y fortaleciendo la participación en su mercado objetivo, y mejorando la satisfacción del cliente. Su perspectiva es diversificar las



fuentes de financiamiento y mantener la sostenibilidad financiera, para cumplir la misión institucional y consolidarse como el banco de desarrollo referente de excelencia en el financiamiento de la inversión pública.

En esa dirección obtuvo fondeo de la reserva monetaria internacional de libre disponibilidad, seguridad social pública, fondo de garantía de depósitos y entidades estatales. Capitalizó aportes que financiaron el 80% del crecimiento neto de la cartera durante el 2009. Su mayor participación en el mercado objetivo, le permitió atender mayor volumen de crédito, diversificarse a nivel nacional, e incrementar resultados de operación.

PROYECCIONES Y COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS

Las expectativas de crecimiento para el 2009 fueron ampliamente superadas, con una disponibilidad presupuestaria de USD 91.9MM respecto del valor programado de USD 1.8MM. El activo creció 49%, con mayor incidencia de cartera 65%, respecto del 28% y 56% que proyectó alcanzar. Su crecimiento se sustentó en créditos con fondos propios, cuya nivel de ejecución es 150% y con fondos del programa PROCEMAN I y II. El banco requirió menor infraestructura y costo que lo presupuestado, invirtiendo sólo 33% del presupuesto de activo fijo, y registrando márgenes inferiores en 12% para gastos administrativos y 17% para servicio de la deuda. No necesitó provisiones adicionales del 28%, sino que logró reducirlas en -68%, dada la baja morosidad y el cambio de metodología para evaluar activos, revertiendo provisiones excedentarias.

Las obligaciones con el público se cuadruplican respecto del saldo de dic.08, alcanzando 184 puntos porcentuales por encima del valor presupuestado. Aumentan en 33% las cuentas por pagar relacionadas con las líneas de crédito para los programas de desarrollo, superando el 12% proyectado. Estos flujos mejoraron la disponibilidad de activos líquidos, derivando en aumento de intereses causados, acorde a lo previsto en el presupuesto.

Las utilidades alcanzan el 98% de la meta, por las políticas promovidas por el BCE y la SBS de controlar la tasa de interés, eliminar comisiones y fijar los ingresos financieros. El MON antes de provisiones creció menos de lo proyectado, lo que compensó con la valoración de cartera y metodología de evaluación de riesgo y constitución de provisiones. La distribución de utilidades, según la ejecución acumulada a dic.08, representó el 32% del valor estimado. La Junta General de Accionistas, en sesión de marzo 31 del 2010, resolvió que USD 8.516M se destine al incremento de capital del BDE.

La programación del 2010 - 2013 considera criterios de fortalecimiento institucional. Esperan un crecimiento sostenido de cartera comercial, desembolsos y mejores índices de eficiencia (tiempo promedio de crédito de 4.5 años, ejecución máxima en 2 años, anticipo del 50%, tiempo entre la aprobación y el primer desembolso de 6 a 9 meses). La tasa de crecimiento de cartera comercial fluctuó del 4% en el 2007 al 65% en el 2009, lo cual se considera atípico. Las tasas de crecimiento proyectadas

para el periodo 2010-2013 en cambio van de 13% a 28%, lo cual se considera un escenario realista. El distributivo por cliente priorizará a los Municipios en el 2010, con 48% de los desembolsos, similar a la tendencia histórica.

• POSICIONAMIENTO Y RIESGO DE REPUTACION

BANCO DEL ESTADO	Participación en porcentaje				Saldo USD MM	
	2006	2007	2008	2009	SISTEMA 2008	SISTEMA 2009
ACTIVO	29,1	25,3	25,6	24,7	2.189	3.383
PASIVO	26,4	27,8	31,9	25,9	1.091	2.227
PATRIMONIO	32,3	23,0	19,2	22,4	1.098	1.156
INVERSIONES	0,7	0,6	0,5	0,1	165	379
CARTERA BRUTA	40,8	33,5	29,6	34,1	1.522	2.175
DEPOSITOS	1,8	1,6	8,5	15,3	522	1.614

Fuente: WEB Superintendencia de Bancos y Seguros

El BDE integra la banca pública, en el subsistema de primer piso. Administra el mayor volumen de cartera bruta del sistema, con el menor riesgo de crédito, dada la calidad del activo, el flujo de recuperaciones y la rentabilidad proyectada.

INDICADORES FINANCIEROS	BEV	BNF	CFN	BDE	SISTEMA 2008	SISTEMA 2009
SUFICIENCIA PATRIMONIAL	3	4	2	1	407,18	343,46
COBERTURA CARTERA PROBLEMÁTICA	2	4	3	1	80,01	78,48
CALIDAD ACTIVOS (PRODUCTIVOS)	4	3	2	1	85,67	85,80
COBRO AL VENCIMIENTO (MORA)	2	4	3	1	7,76	8,69
EFICIENCIA MICROECONÓMICA	3	4	2	1	5,19	4,44
RENTABILIDAD	4	2	3	1	(0,24)	2,01
COBERTURA DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	2	4	3	1	62,77	75,47

Fuente: WEB Superintendencia de Bancos y Seguros

El desempeño del BDE se refleja en los indicadores financieros, que lo posicionan en el primer lugar de la banca pública el 2009. Su eficiencia microeconómica contribuyó a mejorar la suficiencia patrimonial y rentabilidad. La buena calidad del activo se sustentó en el mayor volumen de activos productivos, menor morosidad, y mayor cobertura de cartera problemática; y su liquidez le permitió la mayor cobertura de pasivos a corto plazo, proyectando su sostenibilidad financiera a futuro.

RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA

El ROA operativo revela un crecimiento permanente el último año, con una leve caída el 4T09 por el incremento del activo neto promedio en 12% trimestral. El indicador de dic.09 de 3.34%, es superior al registrado en el cierre de los dos últimos años en el BDE y en la banca pública. El 2008 fue atípico, al fluctuar entre el punto más alto de 5.20% (mar.08) y el más bajo de 1.95% (sep.08).

La rentabilidad del BDE se sustenta en la gestión de intermediación, que origina ingresos por intereses de cartera relevantes, que en el 2009 superan al promedio del sistema. El BDE operó con mayor eficiencia, al lograr que los ingresos financieros cubran más de una vez los gastos operativos, los cuales se contraen y presionan menos al volumen de egresos totales. La actividad de intermediación sustenta el nivel de utilidades operativas. Otras actividades que también generan intereses, comisiones o utilidades financieras tienen menor impacto, y consisten en: asistencia técnica,



inversiones financieras, servicios y mantenimiento, entre otras relacionadas con su objetivo social y legislación.

(En USD Millones y porcentajes)

CONCEPTO	SISTEMA	dic-05	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09
Ingresos Financieros	190,1	28,9	29,1	27,6	30,3	45,1
Ingresos por intereses Cartera/Ingresos Financieros	88%	91%	94%	98%	98%	98%
Ingresos Financieros/Gastos Financieros + Operacionales	75%	245%	184%	183%	168%	207%
Resultado No Operativo	57,6	1,6	1,0	3,1	3,7	0,9
Resultado No Operativo/Ingresos Totales	18%	5%	3%	10%	11%	2%
Gastos Financieros	46,6	1,1	2,5	1,4	1,5	7,1
Gastos Operacionales	205,3	10,7	13,3	13,8	16,5	14,8
Gastos Operacionales/Ingresos Totales	63%	35%	44%	44%	48%	32%

La contracción de la relación de ingresos para activos productivos promedio (NIM) que experimenta el BDE, impactó a todo el sistema financiero, debido a la presión gubernamental de reducir la tasa de interés activa, eliminar comisiones y fijar el costo de los servicios financieros. A pesar del entorno, el ingreso financiero del BDE logra crecer en 49% anual, proviene de intereses ganados en cartera, y supera al promedio del sistema. El margen financiero mejora el 4T09, debido a la reducción de la tasa de interés promedio de los depósitos a plazo, (6.15% a 3.90%), e ingreso en dic.09 de captaciones instrumentadas por debajo de la tasa pasiva referencial del BCE (1.99% a 3.96%).

El margen bruto financiero representa 2.6 veces el saldo de los gastos operacionales, fortaleza que ha permitido un MON positivo en forma recurrente en el tiempo, por ende la total cobertura de provisiones y gastos de operación. Los indicadores revelan que en forma recurrente, el BDE registra un margen de intermediación positivo, necesita menor volumen de gastos de operación para administrar sus activos, y su gasto de provisiones siendo menor le permite la más alta cobertura de cartera en riesgo, disminuyendo la presión de constituir las con cargo a resultados. El BDE no depende de resultados no operativos, mientras que en el sistema éstos representan el 18% de los ingresos totales.

Los gastos financieros aumentan en el 2009 respecto de la tendencia histórica, por el fondeo oneroso de depósitos a plazo, lo que se compensó el 4T09 por la inversión doméstica del BCE menos costosa. La tasa de interés activa para los usos de 7.81%, se mantuvo estable desde el 2007, por debajo de la tasa activa efectiva referencial del sector productivo corporativo de 9.19%. Los medios de recuperación al vencimiento de los dividendos de los créditos comerciales, aseguran el ingreso permanente de capital e intereses ganados, proyectando rentabilidad, solvencia y liquidez.

Los gastos de operación crecieron 5.4% anual, en un entorno de inflación acumulada del 4.31%, y frente al aumento del activo promedio neto del 42%. Tuvo mayor incidencia los gastos de personal, contribuciones e impuestos. Dicho comportamiento es conservador y obedece a la aplicación de consultorías y servicios al Fondo de Apoyo a Programas de Gobiernos Autónomos Descentralizados. El sistema fue menos eficiente, al

aumentar gastos de operación en 18%, frente a un crecimiento del activo promedio neto del 27%.

La aplicación en el 2009 de la nueva metodología aprobada por la SBS para la calificación de activos de riesgo, rangos de categorización y determinación de provisiones, derivó en un gasto de provisiones inferior en -68% anual y disminuir provisiones acumuladas en 5.4% anual, frente a un crecimiento de activos de riesgo del 64% anual. El BDE tiene holgura para constituir provisiones en caso de necesitarlas, con base en su generación operativa.

La calificadora considera que el crecimiento sostenido del BDE, la calidad de la cartera concedida, y los medios de cobranza convencionales, proyectan niveles adecuados de rentabilidad futura, estabilidad y capacidad de seguir manteniendo utilidades operativas suficientes luego de la cobertura de gastos operacionales, así como la opción de mantener su solvencia en el tiempo.

ADMINISTRACION DE RIESGOS

El Comité de Administración Integral de Riesgos controla el comportamiento de los riesgos del BDE mensualmente y reporta al Directorio los resultados para la emisión de políticas. Estas son administradas por la Gerencia de Riesgos, que cuenta con personal especializado en los departamentos de Riesgo crediticio, y Riesgo de mercado y liquidez. Auditoría Interna efectúa el seguimiento periódico de los procesos, riesgos identificados, y el cumplimiento de las actividades dispuestas por los directivos para mitigarlos.

El órgano de control analiza cómo adecuar las metodologías de control de riesgos a la banca de desarrollo, buscando modelos que definan con sustento estadístico y matemático el requerimiento mínimo de liquidez, y la evaluación y requerimiento patrimonial originado en el riesgo de crédito. Mientras no exista su pronunciamiento oficial, la banca pública sigue ponderando riesgos con la guía de las normas aplicables a la banca privada.

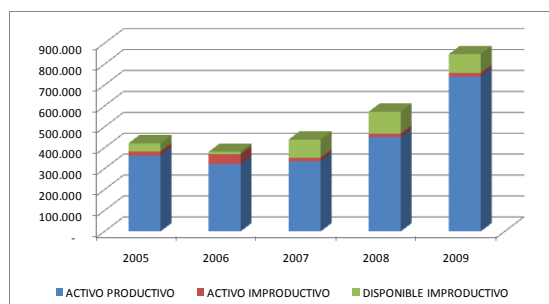
En el caso del BDE, se aplica una metodología especial para la evaluación de riesgo crediticio a partir del 3T09. En el primer semestre del 2010, en forma provisional sustituirá el cálculo de liquidez estructural, considerando un porcentaje fijo, resultante de multiplicar la volatilidad de primera línea de liquidez, por el monto de depósitos de primera línea, en forma independiente de la relación porcentual que resulte de relacionar los componentes de liquidez de segunda línea.

La aplicación de las normas y actividades previstas en los manuales de administración integral de riesgo, la identificación, medición y control de riesgos, y la ejecución de acciones para mitigarlos; aseguran la continuidad del negocio y derivan en relaciones de riesgo moderado de crédito, operativo y liquidez, así como un bajo riesgo de mercado por valuación y reprecio. BWR considera adecuados los criterios y la gestión de control y administración de riesgos que mantiene BDE.



ESTRUCTURA DEL BALANCE

La calificación global de riesgo a dic.09 se basa en información y estados financieros auditados por BDO Stern Cía. Ltda., sobre la base de las normas contables de la SBS, y en aquellos aspectos que no se oponen o no existen tales disposiciones aplica las NEC y NIC. La base contable difiere en ciertos aspectos de las normas internacionales de información financiera, que todavía no las adopta la SBS. Los auditores externos dan una opinión limpia a los estados financieros.



El activo bruto crece a partir del 2007, con gran dinamismo en el 2009. Ha ido mejorando la estructura financiera, al crecer el activo productivo en 64% y disminuir el improductivo en 12%. El BDE registra 89% de activos productivos, lo que supera al sistema que tiene 75% en promedio. Del comparativo trimestral se determina que, en dic.09 aumentó el activo improductivo por la mayor disponibilidad de fondos en el BCE, que no son remunerados. Históricamente ha sido la cartera de créditos productiva la que conforma casi la totalidad del activo productivo, cuya cobertura de pasivos con costo se redujo a 285%, por las mayores captaciones a plazo y obligaciones financieras registradas los dos últimos años.

El activo del BDE se financiaba en forma equitativa con pasivos y patrimonio hasta el 2007, cuando los pasivos eran básicamente fondos en administración (de inversión municipal, de utilidad, de desarrollo provincial, de cultura, y de saneamiento ambiental para el desarrollo comunitario). En el 2008 toman relevancia los depósitos a plazo, y en el 2009 los pasivos pasan a financiar 69% del activo, con vencimiento a más de un año y tasas que fluctúan de 1.99% a 6.44%, excepto los fondos en administración (USD 181MM) y cuentas por pagar a los mismos (USD 106MM), que no tienen intereses. El BDE trabajará en la búsqueda de nuevas fuentes de fondeo, por la presión en la liquidez de la concentración en 5 acreedores, y la volatilidad dada la amortización gradual de las inversiones en el plazo. Las obligaciones con los organismos multilaterales de crédito (BID, BIRF y KFW) se van liquidando, su saldo a dic.09 representa el 5.6% del monto aprobado, con intereses del 2% al 5%.

El fondeo del 31% con cuentas patrimoniales, se sustenta en resultados de operación y aportes por recuperación de créditos con fondos PROMADEC, FONDEPRO y Subpréstamos BID y BIRF. Los bienes no utilizados y el activo fijo representan 4.2% del patrimonio, y no se reportan inmuebles hipotecados, ni revalorizados desde el 2006. El capital libre para asumir riesgos no evidenciados se ubica en 93.7% del patrimonio más

provisiones, superando ampliamente al promedio del sistema (57.29%). En cuentas de orden registra intereses reversados, que tienen un potencial de recuperación futuro de USD 111M.

RIESGO DE CREDITO CALIDAD DE ACTIVOS Y CONTINGENTES

Calificación de Activos de Riesgo

	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09	Sistema
A. Normal %	79.92	78.69	81.95	99.77	80.54
B. Poten.%	17.36	20.45	17.81	0.00	10.49
C. Defic.%	1.89	0.10	0.00	0.00	2.08
D.Dud.Rec. %	0.14	0.01	0.00	0.16	1.09
E. Pérdida %	0.70	0.75	0.23	0.07	5.80
Tot.USD	353.6	337.8	452.8	742.9	1.818.9
CDE USD	9.6	2.9	1.1	1.7	163.1
% CDE	2.73	0.86	0.24	0.23	8.97

El BDE califica 99% del saldo de activos ponderados por riesgo, conformado principalmente de cartera, que representa 89% del activo bruto a dic.09. El resultado categoriza al 99.77% de buena calidad, derivando en una menor exposición a pérdidas por riesgo de crédito y liquidez, fortalecido con la disponibilidad de activos productivos y la rotación de cartera, que permite flujos operativos para el negocio de intermediación futuro. Los intereses y comisiones por cobrar no se califican como activos de riesgo, se devengan durante el periodo, y se suspenden y reversan frente a cartera en riesgo.

El crecimiento del activo refleja el dinamismo del negocio durante el 2009, cuya proyección de renta y calidad respalda holgadamente sus acreencias. Los activos peor calificados tienen una cobertura de provisiones de 6.99 veces. En el caso de cartera e intereses, la recuperación de los dividendos de las tablas de amortización se realiza de dos formas: en organismos gubernamentales - con el sistema E-SIGEF - a través de transferencias presupuestarias del Ministerio de Finanzas; y en gobiernos autónomos descentralizados, a través de débito automático de las rentas de las cuentas corrientes que esas entidades tienen en el BCE. Los créditos cuentan con fideicomisos de garantía del flujo de operación de los proyectos; cobranza judicial con jurisdicción coactiva y derecho de crédito privilegiado.

Los contingentes de USD 261.9MM constituyen créditos aprobados y no desembolsados, que de considerarse necesario suspenderlos no aplica penalización. Las contingencias por juicios penales, civiles y laborales, pendientes de resolución por parte de los jueces competentes, no son factibles de cuantificar, y no se han registrado valorando el eventual riesgo.

FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES

Los fondos disponibles de USD 90.2MM a dic.09 se depositan en el BCE sin remuneración. Representan 884% del activo improductivo. El encaje bancario para depósitos y captaciones realizados por IFIS públicas y privadas, se conforma con 10.4% del saldo de la cuenta corriente en el BCE, y con Bonos del Estado Ley 98-17 entregados en custodia al BCE. La reducción paulatina de disponibilidades desde dic.07, se compensó en dic.09 con la inversión doméstica del BCE y del IESS, mejorando la cobertura de pasivos a corto plazo. Dicho



activo se administra a la vista, con bajo riesgo de crédito, basado en la calidad de la depositaria.

En inversiones se administran instrumentos que vencen en el 2010, emitidos por el Estado, registrados al valor efectivo que incluye pérdidas y ganancias no realizadas, de bajo riesgo. El BDE participa marginalmente en el mercado financiero. El portafolio se registra en base a la intención de tenencia. El saldo decrece por la amortización y redención de los títulos valores del Estado, y por la valoración a precios de mercado. Las inversiones en el sector público disponibles para la venta, y restringidas para encaje bancario, corresponden a Bonos del Estado que vencen en dic.10. Las inversiones vencidas y adjudicadas, son bonos de garantía emitidos por FINAGRO en Liquidación y contratos de préstamos hipotecarios de la Mutualista Previsión y Seguridad en Liquidación, entidades que concluyeron su liquidación y extinción jurídica en dic.09, por lo que los títulos no tienen adecuada calidad de crédito y liquidez.

CARTERA Y CONTINGENTES

La cartera neta de provisiones (USD 729MM) representa el principal activo del BDE, tiene una porción de 99.8% por vencer y 0.2% en riesgo. Se clasifica como crédito comercial con vencimientos de más de 181 días, y se destina principalmente a los gobiernos autónomos descentralizados. El BDE presenta en forma recurrente relaciones de concentración de crédito, debido a su naturaleza de banca de desarrollo y al nicho de mercado que atiende. Los 25 mayores deudores ascienden a USD 440.8MM en dic.09, calificados como riesgo normal, representan 59.5% de la cartera bruta y contingente y 169.9% del patrimonio. El riesgo de concentración se mitiga con los medios de cobranza, alto nivel de provisiones para la calidad histórica de cartera, garantías, y maniobra judicial.

(En porcentajes)

TIPO DE PRESTATARIO	Dic.08	Mar.09	Jun.09	Sep.09	Dic.09
Municipios	39.4	43.8	43.4	43.0	43.5
Consejos Provinciales	36.4	34.3	35.8	36.9	34.2
Ministerio de Finanzas	19.1	17.4	17.1	16.6	15.3
Organismos de Desarrollo Regional	3.1	2.5	2.1	2.1	5.7
Organismos Estatales u otros	1.9	2.0	1.7	1.5	1.3
TOTAL USD Millones	450	490	604	657	741

La mora a dic.09, corresponde a un crédito vencido de la sucursal Loja, cuya recuperación depende que terceros concluyan la absorción de activos y pasivos entre PREDESUR e INAR. La tendencia histórica del BDE no revela morosidad, porque los casos de excepción han sido eventuales. La mora del BDE ha estado siempre por debajo del promedio de la banca pública.

BANCO DEL ESTADO	2005	2006	2007	2008	2009	%
Cartera comercial	333.068	321.319	333.630	449.837	740.879	100,00%
De 1 a 30 días	8.401	7.458	8.349	8.941	16.559	2,24%
De 31 a 90 días	14.584	16.066	15.725	18.360	31.060	4,19%
De 91 a 180 días	22.929	23.249	22.178	26.642	45.021	6,08%
De 181 a 360 días	44.616	43.128	43.710	51.002	91.536	12,36%
De más de 360 días	242.537	231.419	243.669	344.892	556.702	75,14%
Crecimiento	5,17%	-4,58%	5,29%	41,54%	61,41%	
Morosidad BDE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,16%	
Morosidad Banca Pública	10,44%	8,00%	7,32%	7,76%	8,69%	

El crecimiento importante de cartera de los dos últimos años, da la pauta de la generación de renta e ingresos por el negocio futuro. Los desembolsos efectivizados en el

INSTITUCIONES FINANCIERAS

2009 de USD 443.9MM, se financian con distintas fuentes, como fondos propios, CAF, KfW, entre otros, y se colocan a través de las zonas de influencia de las oficinas de Quito y Guayaquil, entre otras. La cartera es de reciente concesión, y por su instrumentación a largo plazo se encuentra en proceso de maduración.

FONDOS			SUCURSAL		
BEDE	158.588	35,7%	QUITO	220.535	49,7%
PROCECAM	137.539	31,0%	GUAYAQUIL	91.649	20,6%
PROMADEC	80.620	18,2%	CUENCA	71.418	16,1%
PRODEPRO	51.073	11,5%	MANABI	34.398	7,7%
OTROS	16.153	3,6%	LOJA	25.972	5,8%
TOTAL	443.973	100%	TOTAL	443.973	100%

La evaluación de riesgo de cartera y contingentes revela buena calidad de crédito, cuyo proceso se modificó durante el 2009, aplicando ponderaciones especiales autorizadas por la SBS, lo que permitió una mejora sustancial, con mayor porcentaje de riesgo normal de 99.8% a dic.09. En consecuencia, en el comparativo del sistema, son las otras integrantes de la banca pública las que impactan para registrar 6.95% de cartera CDE.

Calificación de Cartera (%):

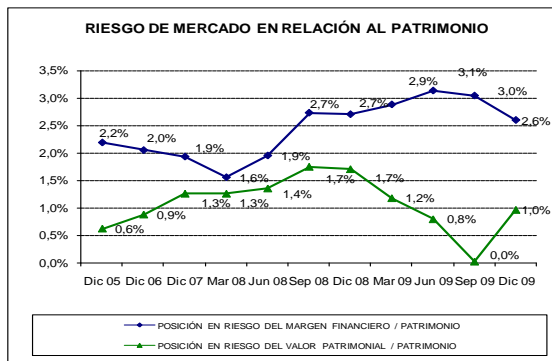
	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09	Sistema
A. Normal	78.92	79.25	82.08	99.84	83.6
B. Poten.	19.07	20.68	17.92	0.00	9.5
C. Defic.	2.00	0.07	0.00	0.00	1.4
D.Dud.Rec.	0.00	0.0	0.00	0.16	1.0
E. Pérdida	0.00	0.0	0.00	0.00	4.5
Tot.USD MM	321.3	333.6	449.8	740.9	1.497.9
CDE USD MM	6.4	0.23	0.00	1.17	104.1
% CDE	2.00	0.07	0.00	0.16	6.95

La cobertura de provisiones para cartera en riesgo y la peor calificada es de 9.8 veces su saldo a dic.09. Las provisiones excedentarias corresponden a provisiones genéricas (USD 3.338M), por el reconocimiento de ingresos diferidos inherentes a operaciones concedidas en ejercicios anteriores provisionados, cuyo saldo equivale a la porción de los intereses que todavía no se han devengado o recuperado. La cobertura de provisiones y de garantías (fideicomisos de flujos de rentas), mitigan el riesgo de crédito en forma adecuada y constituyen una fortaleza para el BDE.

El compromiso de conceder USD262MM en nuevos créditos se encuentra con el respectivo fondeo. De acuerdo al cronograma, durante el 2010 se priorizarán las necesidades nacionales en los sectores de agua potable, alcantarillado, vialidad, entre otros.

RIESGO DE MERCADO Y TASAS DE INTERES

La sensibilidad de la estructura de negocio al cambio del 1% en las tasas de interés, se mantiene baja. El GAP se maneja a plazos largos, controlando el menor descalce e impacto por reprecio. A dic.09 la cartera de créditos es el activo más sensible a la variación de tasa, y los depósitos en el pasivo. La duración del activo permite reajustar la tasa más rápido que en el pasivo. La inflación acumulada anual fue de 4.31%, contrayendo las tasas de interés activas y pasivas reales.



Los reportes del BDE no evidencian la presencia de riesgos de mercado. La sensibilidad hasta un año es positiva (USD 517MM a dic.09). El incremento de 1% en la tasa de interés en dic.09 producirá una ganancia o pérdida estimada en USD 5.17MM a dic.09. El GAP de duración del margen financiero bajó a USD ± 6.724 M. La sensibilidad del valor patrimonial frente al cambio del 1% en la tasa de interés, sería de USD ± 2.500 M en dic.09.

El BDE no reporta derechos en opciones, operaciones swap, ni derivados, por lo que no incluye en el cálculo del riesgo de la tasa de interés el monto delta neto de tales operaciones para cada banda temporal. El 4T09 se mantiene la tendencia de devaluación del dólar frente al euro, y de su apreciación frente a monedas colombianas, peruanas y yenes, restando al país competitividad y aumentando riesgo de intercambio. El riesgo cambiario, se mitiga con Fondos FIM, que son fondos en administración que no afectan a los pasivos del Banco.

RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO

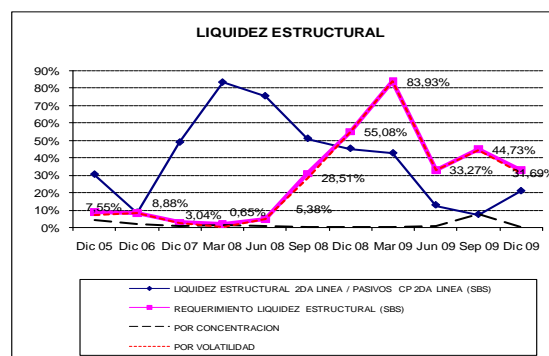
Durante el 2009, las fuentes de fondeo tuvieron especial contribución de las inversiones a plazo de entidades oficiales, seguidas de recuperación de cartera e incremento de cuentas por pagar a fondos, así como intereses y descuentos ganados, aportes patrimoniales en efectivo originados en la asignación porcentual de los programas de desarrollo, y el movimiento neto de los activos líquidos. El efectivo neto se usó principalmente en operaciones de crédito, y a pagar las inversiones del IESS, por la fijación de su tasa en 3.50%, dificultando acordar su renovación al vencimiento y provocando un desfase en el flujo de fondos, que fue cubierto con nuevas captaciones.

La SBS no acogió la propuesta metodológica presentada por el BDE para medir liquidez estructural, porque señala que ha considerado únicamente recursos pactados contractualmente, obviando requerimientos de liquidez para cubrir los riesgos implícitos del negocio financiero, como los fondos en administración con vencimiento incierto, el nivel de concentración que excede al valor de 2.5 volatilidades resultante de las fuentes de captación. Agrega que el retiro de fondos públicos se mitiga por la programación presupuestaria, aunque expuesta a la adecuación de la caja fiscal, y que el BDE ha tenido una razonable administración del riesgo de liquidez.

INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los técnicos de la SBS dispusieron una solución temporal, estableciendo un porcentaje fijo de requerimiento de fondos, resultante de multiplicar el porcentaje de volatilidad de primera línea de liquidez por el monto de los depósitos de primera línea, independientemente de la relación porcentual de los componentes de liquidez de segunda línea. A partir del primer semestre del 2010, el BDE se enfocará en los indicadores de liquidez de primera línea. Se espera que luego del periodo provisional, se cuente con un modelo que defina con sustento estadístico y matemático el requerimiento mínimo de liquidez que usarán para el segundo semestre.

El BDE continuará elaborando el formulario R36 de liquidez estructural, mas contemplará la nueva fórmula provisional. En los formularios semanales elaborados durante el 4T09, se desprende que el BDE no cumplió los indicadores de liquidez estructural de segunda línea en forma permanente, y tampoco algunos indicadores de primera línea en 6 semanas no consecutivas. Dicho desfase se presentó a partir de dic.08, por lo que el BDE estructuró un Plan de Contingencia de Liquidez.



Cabe resaltar que el BDE no reporta posiciones de liquidez en riesgo en los escenarios contractual, dinámico y esperado, disponiendo de activos líquidos netos suficientes para cubrir brechas negativas esporádicas. La tendencia revela que en el corto plazo será posible una disminución de la brecha entre la liquidez mínima y el indicador de liquidez estructural de segunda línea, y que habrá menor presión por el requerimiento originado en la concentración y volatilidad. La concentración en cinco depositantes equivale al 100% de las obligaciones con el público y 273.5% de los activos líquidos. El 23% de las inversiones vencen durante el 2010 y la diferencia hasta el 2012.

RIESGO OPERATIVO

El BDE concluyó en ago.09 la implementación del análisis cualitativo de los procesos, lo que significa que reconoce dónde se originan riesgos operativos, la razón y frecuencia. Con esa base estableció políticas de control, revisando nuevos procesos y estableciendo prioridades y controles. Incorporó nuevas funcionalidades en la aplicación Finaware, tal como: agrupación de eventos para el cálculo de la pérdida esperada, ingreso de valores de distribución, nivel de confianza y número de simulaciones en las estadísticas, como la exportación de datos a hoja electrónica de los eventos de riesgo. En el

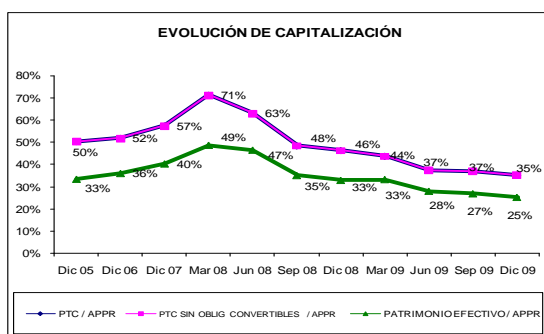


2010 concluirá un módulo relacionado con riesgo operativo, como soporte informático de la Gerencia de Riesgos.

Durante el 4T09 realizó varios trabajos, tal como: (i) plan de comunicación, cuyo objetivo fue contribuir a la generación de una cultura de riesgos, difundiendo los conceptos básicos de riesgo operacional; (ii) selección de la consultora para la implementación de un plan de contingencia y de continuidad del negocio; y (iii) análisis del riesgo operacional por errores en el ingreso de las tasas de interés en el sistema SIC, dada la política de tasas de interés diferencias por sector económico. Aprobaron el Manual de Control Interno para prevenir el lavado de activos, y el Código de Ética de los servidores del BDE, cuentan con el Oficial de Cumplimiento, gestionaron el acceso a la Base de Datos de la UIF, desarrollaron una aplicación informática que permite la generación de reportes de las operaciones que realiza el BDE, el envío periódico a la UIF, y la consulta exclusiva de la BDD. La gestión del área fue examinada por Auditoría Interna y los auditores externos.

Aporta al control de riesgo operacional, manteniendo actualizadas las pólizas de seguro para la cobertura de los diferentes tipos de siniestros, amparando bienes muebles, inmuebles, equipos, parque automotor, patrimonio del asegurado, y pérdida de activos por fraudes y actos ímprobos de los empleados. Para el control de riesgo legal, dispone del inventario de los juicios actualizado conforme a la etapa de los procesos hasta ene.10. Auditoría externa observa la falta de cuantificación y registro contable del eventual riesgo legal contingente. Registra un avance importante en la ejecución de las recomendaciones de Auditoría Interna y los organismos de control, con apenas 7 pendientes de instrumentar. BWR reconoce que históricamente el informe de control de la auditora externa no ha presentado riesgos graves ni numerosos.

SUFICIENCIA DE CAPITAL



El BDE mantiene relaciones de patrimonio técnico, que exceden el requerimiento del 9% de los activos ponderados por riesgo y 4% de los activos y contingentes en forma recurrente. No obstante, la tendencia de crecimiento rápido de los activos ponderados por riesgo, se tradujo en contracción de los indicadores de capitalización, que siguen siendo una fortaleza.

El soporte estatal con aportes de capital a la banca pública constituyó una política para mitigar la

contracción de crédito del sistema financiero privado, dinamizar la economía, y mantener el consumo de los hogares, disminuyendo el impacto de la recesión. Frente a la crisis financiera internacional, tales flujos de capital y su respectiva colocación, aportaron positivamente a la estabilidad del sistema y permitieron mejorar la rentabilidad. El Gobierno reconoció la importancia del fondeo a largo plazo, dada el nicho de mercado de la banca de desarrollo. Por la naturaleza de banca pública, no hay riesgo de contagio, ni componentes de emisiones híbridas en su patrimonio. La norma de solvencia adoptó las recomendaciones de Basilea II.

La calidad de capital del BDE es buena, el patrimonio efectivo representa el 25% de los activos ponderados por riesgo y constituye el 72% del PTC. La inversión en infraestructura se ha mantenido en el promedio de 2.4% del PTC, inferior al máximo regulatorio del 10%. La solvencia es menor al promedio del sistema de 44.9%, mas cumple holgadamente con las relaciones mínimas del 9% de los APPR y 4% de los activos y contingentes. Esa posición permite un apalancamiento financiero de 37.2%, que le da un potencial de crecimiento futuro y acceso a nuevas fuentes de financiamiento. El excedente del indicador de PTC de USD 196MM respecto al patrimonio técnico requerido, le permitirá sostener su crecimiento en el 2010.

Los aportes patrimoniales aumentaron USD 28.952M en el 2009, originados en las recuperaciones de capital de PROMADEC 86%, FONDEPRO 12% y subpréstamos BID y BIRF 2%. Este proceso permite capitalización permanente y sólida en respaldo de su estructura financiera. Los desembolsos para conceder los créditos aprobados serán paulatinos, mas presionarán los niveles de patrimonio técnico por el riesgo inherente a la cartera. Esta presión se mitigará con la mejora de los niveles de rentabilidad y la amortización de los préstamos que también derivan en ingresos financieros y asignaciones patrimoniales, al margen del soporte del Estado.

El BDE registra un crecimiento constante de capital libre, que en el 2009 representó 23%. Este permite la cobertura de eventuales deterioros en los activos productivos y disponibilidades (33.9%) y del patrimonio y provisiones (93.7%), que supera ampliamente el promedio del sistema (57.3%). La disminución de la cobertura de los activos productivos y disponibilidades se originó en su rápido crecimiento. Las posiciones favorables que permiten la existencia de un capital libre positivo, han sido recurrentes durante los últimos años.

INSTITUCIONES FINANCIERAS

BANCO DEL ESTADO

BANCO DEL ESTADO

(\$ MILES)	SISTEMA IFIS PUBLICAS	dic-05	dic-06	dic-07	sep-08	dic-08	sep-09	dic-09
ACTIVOS								
Inversiones Brutas	438.094	29.139	1.152	1.102	952	804	602	402
Cartera Productiva Bruta	1.986.227	333.068	321.319	333.630	406.479	449.837	656.096	739.708
Otros Activos Productivos Brutos	106.695	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	2.531.016	362.207	322.471	334.732	407.431	450.641	656.698	740.110
Depositos en Instituciones Financieras	353.019	38.674	11.215	86.873	120.346	104.292	16.401	80.820
Fondos Disponibles Improductivos	127.497	233	32	3	4	853	4.228	9.370
Cartera en Riesgo	188.954	-	-	-	2.346	-	1.171	1.171
Activo Fijo	44.125	5.202	5.207	4.913	4.814	4.903	4.735	4.886
Otros Activos Improductivos	351.865	15.159	41.521	12.500	11.239	11.505	10.926	11.117
Total Provisiones	-213.297	-18.353	-18.444	-15.604	-14.135	-12.738	-11.792	-12.055
Total Activos Improductivos	1.065.461	59.268	57.974	104.288	138.748	121.553	37.460	107.364
Total Activos	3.383.180	403.123	362.001	423.416	532.044	559.455	682.366	835.419
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	1.658.934	50.006	5.736	5.486	3.726	44.252	124.258	246.634
Depósitos a la Vista	380.054	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1.234.078	49.927	5.599	5.088	3.726	44.252	124.258	246.634
Depósitos en Garantía	44.802	79	137	398	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	11.700	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	93.245	9.272	30.878	24.732	18.218	11.226	13.243	12.778
Valores en Circulación	514	-	-	-	-	-	-	-
Obliq. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz.	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	462.613	172.510	142.006	198.250	309.850	293.045	302.288	316.583
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	2.227.006	231.788	178.620	228.468	331.793	348.523	439.789	575.995
TOTAL PATRIMONIO	1.156.173	171.335	183.381	194.948	200.251	210.932	242.577	259.424
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.383.180	403.123	362.001	423.416	532.044	559.455	682.366	835.419
CONTINGENTES	267.309	100.085	143.395	221.998	362.361	355.217	183.456	261.893
RESULTADOS								
Intereses Ganados	182.641	27.178	27.509	27.305	21.250	29.868	31.108	44.186
Intereses Pagados	36.919	911	2.469	1.310	967	1.382	4.398	6.998
Intereses Netos	145.723	26.266	25.040	25.995	20.283	28.486	26.710	37.188
Otros Ingresos Financieros Netos	-2.223	1.545	1.508	258	226	288	767	889
Margen Bruto Financiero	143.500	27.811	26.548	26.253	20.509	28.774	27.477	38.077
Ingresos por Servicios	1.417	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales	60.466	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Operación	116.295	9.799	10.181	11.249	9.162	12.979	10.098	13.681
Otras Perdidas Operacionales	457	-	-	-	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	88.631	18.012	16.367	15.004	11.347	15.795	17.379	24.396
Provisiones	88.499	882	3.107	2.509	4.348	3.481	494	1.098
Margen Operacional Neto	132	17.129	13.259	12.495	6.999	12.314	16.885	23.298
Otros Ingresos	71.716	1.974	984	3.828	3.197	3.772	838	1.055
Otros Gastos y Perdidas	14.136	366	32	699	60	60	102	116
Impuestos y Participación de Empleados	1.697	1.312	995	1.086	709	1.122	1.233	1.697
RESULTADOS DEL EJERCICIO	56.016	17.426	13.218	14.538	9.428	14.904	16.388	22.540

INSTITUCIONES FINANCIERAS

BANCO DEL ESTADO

BANCO DEL ESTADO

	SISTEMA IFIS PUBLICAS	dic-05	dic-06	dic-07	sep-08	dic-08	sep-09	dic-09
(\$ MILES)								
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	2.658.513	362.441	322.503	334.735	407.435	451.494	660.926	749.480
Cartera Bruta total	2.175.181	333.068	321.319	333.630	408.825	449.837	657.267	740.879
Cartera Vencida	78.400	-	-	-	36	-	445	586
Cartera en Riesgo	188.954	-	-	-	2.346	-	1.171	1.171
Cartera C+D+E	159.638	-	6.439	231	1.983	-	1.171	1.171
Provisiones para Cartera	-148.285	-15.123	-15.384	-13.012	-12.748	-11.656	-11.233	-11.504
Activos Productivos * / T.A. (Brutos)	70,37%	85,94%	84,76%	76,25%	74,60%	78,76%	94,60%	87,33%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	146,67%	611,03%	880,73%	1107,72%	1856,72%	812,29%	477,60%	285,30%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,07%	0,08%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	8,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%	0,00%	0,18%	0,16%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	7,34%	0,00%	2,00%	0,07%	0,49%	0,00%	0,18%	0,16%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	78,48%	-	-	-	543,49%	-	959,37%	982,45%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	92,89%	-	238,91%	5623,39%	642,89%	-	959,37%	982,45%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	6,82%	4,54%	4,79%	3,90%	3,12%	2,59%	1,71%	1,55%
Prov con Conting e invers. / Activo CDE	106,25%	560,48%	191,63%	538,91%	419,82%	1187,19%	684,09%	699,76%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	27,28%	83,87%	80,85%	77,12%	69,60%	63,44%	57,18%	59,50%
Cart CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart E /Carte	22,41%	0,00%	1,97%	0,07%	0,53%	0,00%	0,21%	0,20%
Recuperac. Ctgos período / ctgos período ant	-	0,00%	0,00%	20,07%	0,00%	5,90%	0,00%	0,00%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	51,35%	163,04%	141,67%	131,99%	142,10%	135,28%	154,94%	169,92%
Ctgo total período / MON antes de provisiones	375,37%	0,03%	0,04%	0,04%	0,05%	0,04%	0,03%	0,02%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	13,77%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR *	44,95%	50,29%	51,74%	57,33%	48,32%	46,21%	36,81%	35,05%
TIER I / APPR	39,82%	33,45%	36,03%	40,33%	35,10%	32,92%	26,87%	25,27%
PTC / Activos y Contingentes*	31,15%	34,20%	36,22%	30,18%	22,47%	23,20%	28,46%	24,09%
(Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom.) / PTC	4,70%	3,02%	2,84%	2,52%	2,39%	2,31%	1,92%	1,85%
Capital libre (USD)**	784.526	169.327	155.097	193.140	195.988	207.263	237.537	254.305
Capital libre / (Activos Productivos + Fondos Disponibles)	29,5%	46,7%	48,1%	57,7%	48,1%	45,9%	35,9%	33,9%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	57,29%	89,27%	76,85%	91,73%	91,42%	92,66%	93,38%	93,67%
TIER I / Patrimonio Tecnico*	88,60%	66,50%	69,62%	70,35%	72,63%	71,25%	72,98%	72,09%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	41,50%	48,39%	47,93%	49,64%	41,92%	42,92%	39,07%	37,20%
TIER I / Activo Neto Promedio	36,16%	32,32%	33,31%	34,89%	30,56%	30,76%	28,97%	27,32%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	837	7	135	13	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	204.926	27.811	26.548	26.253	20.509	28.774	27.477	38.077
Resultado antes de impuestos y participacion trabajadores	57.712	18.738	14.212	15.624	10.137	16.026	17.621	24.237
Margen de Interés Neto	79,79%	96,65%	91,03%	95,20%	95,45%	95,37%	85,86%	84,16%
ROE***	4,98%	10,58%	7,45%	7,69%	6,36%	7,34%	9,64%	9,58%
ROE Operativo	0,01%	10,40%	7,48%	6,61%	4,72%	6,07%	9,93%	9,91%
ROA***	2,01%	4,92%	3,45%	3,70%	2,63%	3,03%	3,52%	3,23%
ROA Operativo	0,00%	4,84%	3,47%	3,18%	1,95%	2,51%	3,63%	3,34%
Inter. y Comis. de Cartera Netos / Ingreso Operativo Neto	71,52%	94,47%	94,83%	99,06%	98,90%	99,00%	97,21%	97,67%
Intereses y Comis. de Cart. Netos / Activos Productivos Promedio (NIM)	7,02%	8,25%	7,35%	7,91%	7,29%	7,25%	6,43%	6,25%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	6,88%	8,73%	7,75%	7,99%	7,37%	7,33%	6,62%	6,40%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	99,85%	4,90%	18,99%	16,72%	38,32%	22,04%	2,84%	4,50%
(Gastos de Operación + prov.) / Ingr. Operativos Netos	99,94%	38,41%	50,05%	52,40%	65,87%	57,20%	38,55%	38,81%
Gastos de Operación / Ingr. Operativos Netos	56,75%	35,24%	38,35%	42,85%	44,67%	45,11%	36,75%	35,93%
(Gastos de Operación + prov. (Anual)) / Activo Neto Promedio	7,35%	3,02%	3,47%	3,50%	3,77%	3,35%	2,27%	2,12%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	480.517	38.907	11.246	86.876	120.350	105.145	20.628	90.189
Activos Líquidos (BWR)	736.103	66.040	11.246	86.876	120.350	105.145	20.628	90.189
25 Mayores Depositantes****	1.148.154	49.927	5.599	5.088	3.726	44.252	124.258	246.634
100 Mayores Depositantes****	1.200.149	49.927	20.574	5.088	3.726	44.252	124.258	246.634
Índice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	84,68%	42,02%	9,91%	50,70%	51,23%	55,48%	10,64%	48,06%
Índice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	41,05%	30,52%	8,64%	48,95%	51,11%	45,36%	7,48%	20,99%
Requerimiento de Liquidez 2nda Línea	0,00%	9,05%	8,29%	3,00%	31,00%	55,00%	45,00%	33,00%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0,00%	-24,75%	-102,75%	-15,34%	-36,45%	-24,49%	-84,58%	-16,72%
Activos Líquidos (BWR) / Pasivos corto plazo (BWR)	84,68%	42,02%	9,91%	50,70%	51,23%	55,48%	10,64%	48,06%
Fondos Disponibles / Pasivos Corto Plazo (BWR)	55,27%	24,76%	9,91%	50,70%	51,23%	55,48%	10,64%	48,06%
25 Mayores Depositantes*** / Obligaciones con el Público	69,21%	99,84%	97,61%	92,74%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
25 Mayores Depositantes**** / Activos Líquidos (BWR)	155,98%	75,60%	49,79%	5,86%	3,10%	42,09%	602,36%	273,46%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Bancos

** Patrimonio + Provisiones - (Activos Improductivos sin Fondos Disponibles)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial

INSTITUCIONES FINANCIERAS